



16126



OFICINA DEL RECTOR

RÍO PIEDRAS, PUERTO RICO

10 de diciembre de 1986

Prof. Luisa Géigel de Gandía  
Ave. Washington Núm. 20  
Apto. 10A  
Condado, Puerto Rico 00907

Estimada profesora Géigel:

En su carta del 13 de marzo de 1986, presentó su renuncia como Catedrática Asociada en el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades para acogerse a los beneficios del retiro por años de servicio. Por las razones que usted expone, acepto la misma para ser efectiva el 30 de junio de 1986.

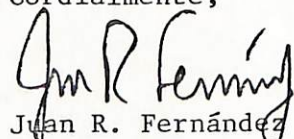
Deseamos reconocer que con su retiro el Recinto de Río Piedras pierde una excelente profesora que se ha distinguido en su gestión académica por una fructífera labor. Cabe mencionar que cientos de estudiantes tuvieron el privilegio de beneficiarse de sus vastos conocimientos y de su experiencia.

Recientemente, la Universidad de Puerto Rico y el Ateneo se unieron al merecido homenaje que le tributó la Asociación de Escultores de Puerto Rico en agradecimiento por su labor artística y desinteresados servicios. Es usted, sin duda, una estudiosa preparada que se ha dedicado plenamente a sus estudiantes y una figura importante en el desarrollo de las artes plásticas en general, en nuestra Isla.

Agradecemos profundamente los valiosos servicios prestados por usted a esta Institución y confiamos que el país pueda beneficiándose de su capacidad profesional en el desarrollo de la pintura, escultura y teatro en Puerto Rico.

Le deseamos gratas experiencias en sus actividades futuras y el pleno disfrute de su retiro.

Cordialmente,

  
Juan R. Fernández  
Rector

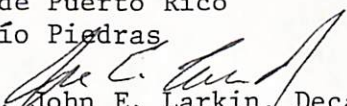
cc: Oficina de Personal ✓  
Oficina de Presupuesto  
Facultad de Humanidades

2  
MAY 14 1986



13 de marzo de 1986

Dr. Juan R. Fernández  
Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

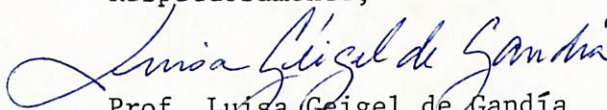
P/C: Dr.  John E. Larkin, Decano  
Facultad de Humanidades

Estimado señor Rector:

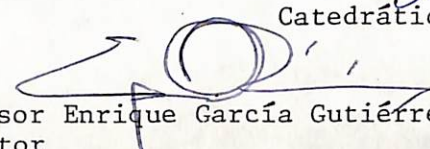
Me permito presentar a usted la renuncia del puesto Catedrática Asociada del Departamento de Bellas Arte, de la Facultad de Humanidades de este Recinto, para ser efectiva el 30 de junio de 1986, ya que voy a acogerme a los beneficios del retiro por años de servicio.

Quiero dar las gracias a las autoridades universitarias, a todo el personal de mi Facultad y al de todas aquellas dependencias y departamentos que en una u otra forma colaboraron conmigo en el desempeño de mis deberes en este centro de estudios.

Respetuosamente,



Prof. Luisa Geigel de Gandía  
Catedrática Asociada

  
V°B° Profesor Enrique García Gutiérrez  
Director  
Departamento de Bellas Artes

NOV 25 1986

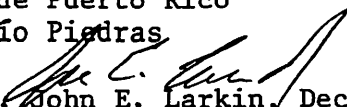
MAY 1 1986

3

13 de marzo de 1986



Dr. Juan R. Fernández  
Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

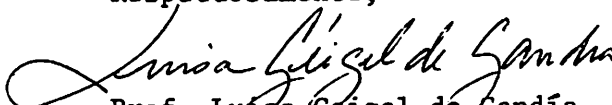
P/C: Dr.  John E. Larkin, Decano  
Facultad de Humanidades

Estimado señor Rector:

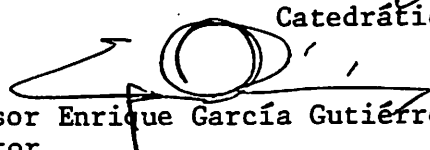
Me permito presentar a usted la renuncia del puesto Catedrática Asociada del Departamento de Bellas Arte, de la Facultad de Humanidades de este Recinto, para ser efectiva el 30 de junio de 1986, ya que voy a acogerme a los beneficios del retiro por años de servicio.

Quiero dar las gracias a las autoridades universitarias, a todo el personal de mi Facultad y al de todas aquellas dependencias y departamentos que en una u otra forma colaboraron conmigo en el desempeño de mis deberes en este centro de estudios.

Respetuosamente,



Prof. Luisa Geigel de Gandía  
Catedrática Asociada

  
V°B° Profesor Enrique García Gutiérrez  
Director  
Departamento de Bellas Artes

BORRADOR



12 de agosto de 1986

Prof. Luisa Geigel de Gandía  
Ave. Washington Núm. 20  
Apto. 10A  
Condado, PR 00907

Estimada profesora Geigel

Me refiero a su comunicación del 13 de marzo de 1986, en la que presenta su renuncia al puesto de Catedrática Asociada en el Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades de este Recinto. Acepto la misma efectiva el 30 de junio de 1986, a los fines de acogerse a los beneficios que ofrece el retiro por años de servicios. A nombre de esta Institución y en el mío propio, reconocemos y agradecemos los valiosos servicios ofrecidos por usted al Recinto. Reciba mis mejores deseos de éxito en sus futuras empresas.

Cordialmente

Juan R. Fernández  
Rector

cc Oficina de Personal  
Oficina de Presupuesto  
Facultad de Humanidades

2/3





HOJA DE TRAMITE DE RENUNCIAS

Nombre: Geigel de Gandía, Luisa Unidad: Facultad de Humanidades

Tipo de separación: Renuncia [ ] Jubilación [X] Otra [ ] \_\_\_\_\_

A. Datos generales:

Ultimo día de trabajo 30/junio/86

Licencia por enfermedad disfrutada \_\_\_\_\_ días

Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

Licencia ordinaria disfrutada \_\_\_\_\_ días

Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

Descuento sin balance \_\_\_\_\_ días (Ver cambio # \_\_\_\_\_)

Otro tipo de licencia \_\_\_\_\_

Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

Ultimo día de pago 30/junio/86

B. Datos a completarse en aquellos casos en que aplique pago global:

Licencia ordinaria (pago global) \_\_\_\_\_ días que equivalen al período del \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_

Licencia por enfermedad (pago global) 90 días que equivalen al período del 1/julio/ 86 hasta 12/noviembre/86

Ultimo día de pago global 12/noviembre/86

Trabajado por: Fernando N. González

Fecha: 23 de junio de 1986

Vo.Bo. [Signature]

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OK  
[Signature]  
24-11-86



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE RIO PIEDRAS  
Facultad de Humanidades

(Dependencia)

HOJA DE TRAMITE

URGENTE

Nombre y Unidad

Fecha

E N V I O S	1. Oficina de Personal - ATT: Rosita Soto	12/5/86
	2.	
	3.	
	4.	
	5.	

*John E. Larkin, Jr.*

Corres. De John E. Larkin, Jr., Decano

Corres. Fechada 12/5/86

ASUNTO Adjunto renuncia de la Prof. Luisa Geigel de  
Gandía del Departamento de Bellas Artes de la Facultad  
de Humanidades.

Los documentos que se acompañan son referidos para la acción siguiente:

- VISTO BUENO
- FIRMAR Y DEVOLVER
- SU INFORMACION
- SU ATENCION Y/O TRAMITE
- CONTESTAR DIRECTAMENTE
- ENTERARSE Y EXPEDIR
- CONTESTAR PARA LA FIRMA DE \_\_\_\_\_
- SOMETER RECOMENDACIONES A \_\_\_\_\_
- INVESTIGAR E INFORMAR A \_\_\_\_\_
- ESTUDIAR Y DISCUTIR CON \_\_\_\_\_
- CONSIDERAR EN REUNION \_\_\_\_\_
- ACUSAR RECIBO
- ENTERARSE Y ARCHIVAR
- ENTERARSE Y DEVOLVER
- CASO TERMINADO O RESUELTO
- COMPLEMENTAR APARTADOS MARCADOS

(FECHA Y LUGAR)

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_





HOJA DE TRAMITE DE RENUNCIAS

Nombre: Geigel de Gandfa, Luisa Unidad: Facultad de Humanidades

Tipo de separación: Renuncia [ ] Jubilación [] Otra [ ] \_\_\_\_\_

A. Datos generales:

Ultimo día de trabajo 30/junio/86

Licencia por enfermedad disfrutada \_\_\_\_\_ días

Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

Licencia ordinaria disfrutada \_\_\_\_\_ días

Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

Descuento sin balance \_\_\_\_\_ días (Ver cambio # \_\_\_\_\_)

Otro tipo de licencia \_\_\_\_\_

Desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_

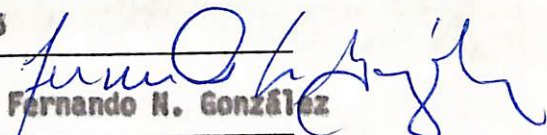
Ultimo día de pago 30/junio/86

B. Datos a completarse en aquellos casos en que aplique pago global:

Licencia ordinaria (pago global) \_\_\_\_\_ días que equivalen al período del \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_

Licencia por enfermedad (pago global) 90 días que equivalen al período del 1/julio/86 hasta 12/noviembre/86

Ultimo día de pago global 12/noviembre/86

Trabajado por: Fernando N. González 

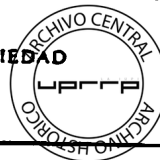
Fecha: 23 de junio de 1986

Vo.Bo. 

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

RECIBIDO EN LA OFICINA DE PERSONAL  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
1986 JUN -5 EN REPOSICION S2 EN P: 50

COMPROBANTE DE ENTREGA, VERIFICACION Y CERTIFICACION DE DEVOLUCION DE PROPIEDAD



DATOS PERSONALES

Luisa Géigel de Gandía  
NOMBRE DEL FUNCIONARIO O EMPLEADO

580-78-7724  
NUMERO SEGURO SOCIAL

Cat. Asoc.  
TITULO PUESTO

Bellas Artes  
DEPENDENCIA

017  
NUMERO PLAZA

RAZON ENTREGA:  RENUNCIA  TRASLADO DENTRO RECINTO  
 JUBILACION  TRASLADO FUERA RECINTO  
 OTRAS INDIQUE:

PARTE A: ENTREGA PROPIEDAD

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO DEL ENCARGADO DE LA PROPIEDAD AUXILIAR, PARA USO OFICIAL LA PROPIEDAD QUE SE DETALLA MAS ADELANTE, ASI COMO COPIA DEL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LA PROPIEDAD UNIVERSITARIA. ESTA PROPIEDAD ESTARA BAJO MI CUSTODIA, SERE RESPONSABLE DE LA MISMA. NOTIFICARE AL ENCARGADO DE LA PROPIEDAD AUXILIAR EN CASO DE DESAPARICION O PERDIDA Y LA DEVOLVERE CUANDO CESE MI CARGO.

NUMERO DE PROPIEDAD	DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD	FECHA	DEVOLUCION PARCIAL INICIALES ENC. PROP. AUXILIAR
39816	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39817	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39818	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39819	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39820	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39821	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39822	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39823	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
39824	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		
SIN NUMERO	TRIPODE DE METAL TOPE MADERA		

Luisa Géigel de Gandía  
FIRMA DEL FUNCIONARIO O EMPLEADO

[Signature]  
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PROPIEDAD AUXILIAR

PARTE B: VERIFICACION Y CERTIFICACION DE DEVOLUCION DE PROPIEDAD

LUEGO DE COTEJAR FISICAMENTE LA PROPIEDAD EN USO POR EL FUNCIONARIO O EMPLEADO ARRIBA MENCIONADO CERTIFICO QUE:

TIENE PROPIEDAD A SU CARGO  DEVOLVIO TODA LA PROPIEDAD A SU CARGO  
 NO TIENE  NO DEVOLVIO

EN CASO NEGATIVO ESPECIFIQUE: \_\_\_\_\_

FECHA 12-17-84

FIRMA

[Signature]  
ENCARGADO PROPIEDAD AUXILIAR  
[Signature]  
ENCARGADO DE LA PROPIEDAD DEL RECINTO

ESTA CERTIFICACION DEBERA SER FIRMADA POR EL ENCARGADO DE LA PROPIEDAD DEL RECINTO EN LOS CASOS DE CESE O TRASLADO DE PERSONAL UNIVERSITARIO.









16 de enero de 1985

Prof. Luisa Géigel de Gandía  
Catedrática Asociada  
Departamento de Bellas Artes  
Facultad de Humanidades

Estimada profesora Géigel:

Un análisis de su expediente de servicio en la Universidad de Puerto Rico nos indica que usted tiene a su haber 20 años de servicio activo rendidos a la Institución.

El Artículo 53, Sección 2.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico dispone que "...los ajustes de sueldo por años de servicio comenzarán el primero de julio del año en que se cumpla el tiempo reglamentario, si esto ocurre no más tarde del 31 de agosto. Si el tiempo se cumple luego de la fecha indicada, los ajustes comenzarán al primero de enero siguiente".

A tenor con ello y con efectividad al primero de enero de 1985, usted recibirá un aumento salarial mensual de \$35.00, cantidad establecida por la escala de retribución por años de servicios para el personal docente.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestro agradecimiento por su dedicación al servicio durante los años que ha colaborado con la Institución.

Cordialmente,  
  
Juan S. Vega  
Director

cc: Sección de Nombramientos y Cambios

*Handwritten initials in blue ink.*



12-096

11



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE RIO PIEDRAS  
JUNTA ADMINISTRATIVA  
RIO PIEDRAS, P. R. 00931

SECRETARIA

2 de agosto de 1976

*File*

**Prof. Luisa Géigel de Gandía** ✓  
**Facultad de Humanidades**  
**Recinto de Río Piedras**  
**U. P. R.**

**Estimada profesora Géigel:**

Me place comunicarle que en reunión celebrada el día 23 de julio de 1976, la Junta Administrativa de este Recinto le otorgó ASCENSO EN RANGO a **CATEDRATICO ASOCIADO**.

Este ascenso en rango es efectivo al **1 de julio de 1976**.

Dicho acuerdo aparece publicado en nuestra Certificación #15, 1976-77, copia de la cual le incluyo.

Le felicito por el reconocimiento de que ha sido objeto.

Cordialmente,

*Luis Hernández Vélez*  
Luis Hernández Vélez  
Secretario Ejecutivo Interino

cc Oficina de Personal  
Sr. Decano

Anexo

OPD-5  
1-8-49  
Revisada

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
DECANATO DE ADMINISTRACION  
Oficina de Personal



INFORME PARA RECOMENDAR ASCENSO DE CATEGORIA A MIEMBROS DEL  
PERSONAL DOCENTE

1. Fecha 28 de enero de 1976	4. Departamento Bellas Artes	5. Facultad Humanidades
2. Nombre Luisa Geigel de Gandfa	6. Rango que se propone Catedrático Asociado	
3. Rango Académico Actual Catedrático Auxiliar	7. Fecha de efectividad de ascenso 1° de julio de 1976	

8. Años de servicios docentes en la Universidad de Puerto Rico al finalizar el presente año académico: 6

9. Años de servicios docentes en actual categoría 6

10. Mejoramiento académico mientras ha servido en categoría actual:  
(Detállense cursos y universidades, o grados académicos obtenidos)

<u>Cursos o grados</u>	<u>Universidad</u>	<u>Cursos o grados</u>	<u>Universidad</u>

11. Programas de enseñanza durante los últimos tres años:

<u>Año y Semestre I Semestre 1973-1974</u>	<u>Año y Semestre II Semestre 1973-1974</u>
Total número de horas semanales enseñadas <u>24</u>	Total número de horas semanales enseñadas <u>18</u>
Asignaturas:	Asignaturas:
<u>Arte 121 sección 4</u>	<u>Arte 122 sección 1</u>
<u>Arte 122 sección 1</u>	<u>Arte 343</u>
<u>Arte 343</u>	<u>Arte 344</u>
<u>Arte 344</u>	



Año y Semestre I Semestre 1974-1975

Total número de horas semanales enseñadas 18

Asignaturas:

Arte 121 sección 2

Arte 122 sección 1

Arte 343

Año y Semestre I Semestre 1975-1976

Total número de horas semanales enseñadas 18

Asignaturas:

Arte 122 sección 1

Arte 344 sección 2

Arte 343

Año y Semestre II Semestre 1974-1975

Total número de horas semanales enseñadas 18

Asignaturas:

Arte 122

Arte 343

Arte 344

Año y Semestre II Semestre 1975-1976

Total número de horas semanales enseñadas 18

Asignaturas:

Arte 122 sección 1

Arte 122 sección 2

Arte 343 sección 1

12. Competencia en el salón de clases:

(Lléñese una Forma OPD-6 "Hoja de Evaluación de Servicios de Miembros del Personal Docente).

13. Trabajos de Investigación hechos durante los últimos tres años:  
(Detálie)

Título

Entidad auspiciadora

Investigación de la genealogía de

José Campeche

Investigación de la genealogía de

"El Capitán Correa linaje y descendencia"

14. Publicaciones durante los últimos tres años:  
(Envíese copias)

"Compendio Genealógico"

Revista "La Torre"







OPD-6b  
1-9-51

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
OFICINA DE PERSONAL  
Rfo Piedras, Puerto Rico

EVALUACION DE SERVICIOS DE MIEMBROS DEL PERSONAL DOCENTE

28 de enero de 1976  
Fecha

Luisa Geigel de Gandía--Catedrático Auxiliar Bellas Artes-Humanidades  
Nombre y Rango Departamento y Facultad  
Luis Hernández Cruz- Director Director  
Persona que hace evaluación Título

	Exc.	M.B.	B.	Sat.	Def.
1. Personalidad	X				
2. Cultura General	X				
3. Dominio de la materia que enseña	X				
4. Interés en la cátedra y actividades relacionadas	X				
5. Eficiencia en el salón de clases	X				

FUENTE DE INFORMACION USADAS PARA EVALUAR LA LABOR DOCENTE DE ESTA PERSONA

- |                                |          |                                     |          |
|--------------------------------|----------|-------------------------------------|----------|
| 1. Visitas a sus clases (Núm.) | <u>5</u> | 4. Informes rendidos por la persona | <u>X</u> |
| 2. Entrevistas personales      | <u>X</u> | 5. Opiniones de compañeros          | <u>X</u> |
| 3. Contactos profesionales     | <u>X</u> | 6. Evaluación de resultados         | <u>X</u> |

Comentarios adicionales La profesora Geigel ha enseñado durante 17 años en la Universidad de Puerto Rico y aunque sólo lleva seis años como Catedrático Auxiliar, por su dedicación al trabajo formando estudiantes en el campo de la escultura, creemos merece un reconocimiento especial. Su desarrollo intelectual ha crecido durante todos estos años con la investigación de genealogías de hombres ilustres puertorriqueños. Es una profesora excepcional en el cuidado y atención individual al estudiante. Su participación en comités de la Facultad se debe tomar en consideración así como su labor en el Ateneo Puertorriqueño.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
RECINTO DE RIO PIEDRAS



16 de junio de 1975

Prof. Eladio Rivera Quiñones, Decano  
Facultad de Humanidades  
Recinto Universitario de Río Piedras

Estimado señor Decano:

Confirmando nuestra conversación telefónica, hemos enmendado el plan de cuentas de esa Facultad, el cual le fue sometido en nuestra carta del 5 de junio de 1975. Las enmiendas consisten en consolidar los presupuestos del Seminario de Estudios Latinoamericanos y el Centro de Investigaciones Históricas en el presupuesto del Departamento de Historia y el Seminario de Estudios Hispánicos en el Departamento de Estudios Hispánicos. El plan de cuentas enmendado es el que se transcribe a continuación:

- 76-100-14-01 - Oficinas Administrativas (Incluye oficinas centrales y otros servicios centrales)
- 03 - Departamento de Lenguas y Literatura (Incluye Instituto de Lingüística e Instituto de Lenguas)
- 04 - Departamento de Historia (Incluye Seminario de Estudios Latinoamericanos y Centro de Investigaciones Históricas)
- 05 - Departamento de Bellas Artes
- 06 - Departamento de Estudios Hispánicos (Incluye Seminario de Estudios Hispánicos)
- 07 - Departamento de Inglés
- 08 - Departamento de Filosofía
- 11 - Museo de Historia y Arte
- 13 - Departamento de Drama y Teatro
- 14 - Departamento de Música





15 - Centro de Investigaciones Arqueológicas

16 - Programa Graduado de Traducción

Cordialmente,

**Walter Sotero Irizarry**  
Decano Asociado de Administración

**cmsm**

**cc:** Centro de Cómputos  
Oficina de Presupuesto  
Oficina de Personal  
Oficina de Finanzas  
Sección de Nóminas

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
OFICINA DE PERSONAL



15 de junio de 1975

Prof. Luisa Géigel de Gandía

Facultad de Humanidades

Recinto de Río Piedras

Estimada Prof. Géigel:

De acuerdo con nuestros records, para el próximo mes de julio, usted tendrá acumulados 10 años de servicio activo a la Universidad de Puerto Rico.

Las normas en vigencia, disponen que por cada cinco (5) años de servicio activo que preste el personal universitario se hará un aumento automático en su sueldo efectivo al día primero de julio subsiguiente. Este beneficio salarial es de \$180 anuales para el personal exento no docente. El aumento para el personal docente varía según rango, preparación académica y los años de servicio activo.

Aprovecho la ocasión para testimoniar a usted nuestro agradecimiento por los valiosos servicios que ha prestado a la Institución durante el tiempo en que ha colaborado con nosotros.

Cordialmente,

RAFAEL COLON CORA  
Director de Personal

RSI/br

Decano de Humanidades

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades



Oficina del Decano

2 de junio de 1969

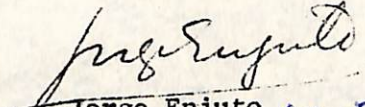
Lic. Mercedes Portillo de Negrón  
Directora de Personal  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimada Sra. Negrón:

La Sra. Luisa Géigel de Gandía, quien durante el año 1968-69 ocupó un puesto de Conferenciante en el Depto. de Bellas Artes con carácter temporero, continuará desempeñándose en igual capacidad durante el año fiscal 1969-70, a partir del 1 de julio de 1969.

Someto esta información para el trámite que corresponde en la transición del año fiscal.

Cordialmente,

  
Jorge Enjuto  
Decano *per L.M.F.*



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
FACULTAD DE HUMANIDADES



OFICINA DEL DECANO

14 de abril de 1969

Lic. Mercedes Portillos de Negrón  
Directora de Personal  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimada Sra. Negrón:

Los siguientes profesores de esta facultad, quienes prestaron servicio durante el año 1967-68, continuaron en sus funciones en esta facultad a partir del 1 de julio de 1968:

Ennio Orazi  
Henry Hutchinson  
Luisa Geigel de Gandía  
Francisco Matos Paoli

Departamento de Música  
Departamento de Música  
Departamento de Bella Artes  
Departamento de Estudios  
Hispanicos

Someto esta información para la acción que corresponda.

Cordialmente,

*Conchita M. Fabian*  
Conchita M. Fabian  
Auxiliar Administrativo

mdb



h.c. T...  
2/27/67

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
FACULTAD DE HUMANIDADES



OFICINA DEL DECANO

25 de septiembre de 1967

Lic. Eulalio A. Torres  
Decano de Administración  
Recinto Universitario de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Decano:

Acuso recibo de su atenta carta del 21 de septiembre acompañada de la que recibiera de la Directora de Personal, Lic. Mercedes P. Negrón, sobre el caso de mi recomendación de aumento a la Prof. Luisa Géigel de Gandfa.

Pese a la validez de las razones de la licenciada Negrón para recomendar que se dé a la profesora Géigel de Gandfa \$395 en vez de los \$425 propuestos, no concuerdo con su opinión y solicito que se sostenga la propuesta de mi carta del 4 de agosto.

Los motivos que me llevan a pedir esta recomendación son los siguientes:

- a. La profesora Géigel de Gandfa tiene un nombramiento de Conferenciante que la sitúa fuera de toda escala de sueldo regular.
- b. En el caso de las Bellas Artes, los estudios de carácter netamente académico no son necesariamente determinantes en la consideración de la valfa de un profesor.

En muchos de estos casos, la experiencia, el renombre, o la preparación técnica, son elementos de juicio más importantes que un título.

- c. La profesora Géigel de Gandfa ha trabajado con nosotros desde 1958 en jornada parcial y desde 1965 en jornada completa.

21  
25 de septiembre de 1967



Su trabajo ha sido considerado como excelente por el Departamento de Bellas Artes y esperamos continuar con sus servicios en el futuro.

Por los motivos señalados no considero justo que una persona con reconocida experiencia en su campo de enseñanza reciba un sueldo equivalente al de Instructor con Bachillerato. Entiendo que hasta tanto reconsideremos la escala de sueldos en el Departamento de Bellas Artes, un salario de \$425 -inferior al de Instructor con Maestría- es relativamente razonable para hacer justicia a esta profesora.

Quiero añadir que la profesora Géigel de Gandía desempeñó, durante el pasado verano, la dirección interina del Departamento de Bellas Artes haciendo una excelente labor.

Agradeciéndole de antemano su atenta consideración a este asunto, quedo de usted

Cordialmente,

Jorge Enjuto  
Decano

gal

cc: Lic. Mercedes P. Negrón, Directora  
Oficina de Personal

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS

OFICINA DEL  
DECANO DE ADMINISTRACION

21 de septiembre de 1967



*[Handwritten signature]*

Dr. Jorge Enjuto, Decano  
Facultad de Humanidades  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

Estimado señor Decano:

En relación con su petición para aumentar la compensación de la Prof. Luisa Géigel de Gandfa, tengo a bien acompañarle la comunicación que sobre este asunto me refirió la Directora de Personal.

Comparto el criterio de la licenciada Negrón de que lo más deseable en estos momentos es fijar a la profesora Gandfa una compensación equivalente a la de Instructor con Bachillerato. Si añadimos la compensación por años de servicio le tocaría recibir \$ 395 mensuales. Espero que esta recomendación tenga su visto bueno. Estamos en disposición de hacer el reajuste correspondiente efectivo el 16 de agosto de 1967, según usted recomienda.

Cordialmente,

*[Handwritten signature: Eulalio A. Torres]*  
Eulalio A. Torres  
Decano de Administración

Anexo



*Lic Torres  
15 9/11/67*

12 de septiembre de 1967

Lic. Eulalio A. Torres  
Decano de Administración  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimado licenciado Torres:

Hacemos referencia a la carta que dirigiera a usted el doctor Jorge Enjuto, Decano de la Facultad de Humanidades, el 4 de agosto del año en curso, la cual usted nos refirió para estudio y recomendación.

El doctor Enjuto solicita un aumento de sueldo, efectivo el 16 de agosto, para la señora Luisa Géigel de Gandía, Conferenciante del Departamento de Bellas Artes.

Del estudio realizado para atender la petición del doctor Enjuto hemos obtenido los siguientes datos:

1. La señora Géigel de Gandía comenzó a trabajar en la Universidad de Puerto Rico en agosto de 1958, como Conferenciante a jornada parcial, con \$200 de sueldo. Continuó bajo esas mismas condiciones hasta diciembre de 1964. Desde enero de 1965, tiene nombramiento de Conferenciante a jornada completa con un sueldo mensual de \$320.
2. La señora Géigel de Gandía ha estudiado dibujo y anatomía en Barcelona, pintura en Nueva York y escultura en Nueva York y Washington, pero en su record no hay evidencia de que haya obtenido ningún grado académico.

Según se desprende de los datos anteriores, en enero de 1965, se asignó a la señora Géigel de Gandía el sueldo correspondiente a un Instructor con Bachillerato y menos de 5 años de servicios. Consideramos razonable, por lo tanto, que se aumente la retribución de esta profesora para que continúe recibiendo un sueldo equi-





24

Lic. Eulalio A. Torres

-2-

12 de septiembre/67

valente al de Instructor con Bachillerato, según la escala aprobada por el Consejo de Educación Superior, efectivo el 16 de agosto de 1967. Corresponderían a la señora Gandía \$395 mensuales; \$380 básicos y \$15 por más de cinco años de servicios.

Es cierto que los Conferenciantes no se rigen por las escalas de retribución y que a éstos se les contrata con el sueldo que recomienda el decano correspondiente y que aprueben los otros organismos que intervienen en la fijación de sueldos. Sin embargo, consideramos conveniente que, en lo posible y a menos que se trate de casos excepcionales, se asigne a los Conferenciantes un sueldo equivalente a profesores regulares con preparación y experiencia similares.

Cordialmente,

Mercedes P. Negrón  
Directora

125 11 17 4 07



50

*Mrs. P. Negron*  
*Estudia*  
*verando*  
*De com.*  
*8/4/67*

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
FACULTAD DE HUMANIDADES



OFICINA DEL DECANO

4 de agosto de 1967

6395

Lic. Eulalio A. Torres  
Decano de Administración  
Recinto Universitario de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Decano:

La Prof. Luisa Géigel de Gandía, de nuestro Departamento de Bellas Artes, lleva unos nueve años vinculada a esta institución a cargo de clases de escultura.

En 1965 pasó a desempeñar sus funciones con tarea completa en calidad de Conferenciante, asignándosele un sueldo de \$320 mensuales. Desde aquel entonces, no ha recibido aumento alguno, pese a estar a cargo de un programa de 14 horas semanales y desempeñarlo con toda capacidad.

Durante el verano y en ausencia del Dr. Arturo V. Dávila, Director del Departamento de Bellas Artes, fue recomendada para ocupar el puesto de Directora Interina, lo que hizo con gran capacidad en circunstancias difíciles.

Entiendo que la compensación que la profesora Géigel de Gandía recibe en la actualidad está fuera de toda proporción con sus méritos y su trabajo y recomiendo se aumente su sueldo, efectivo el 16 de agosto, a la cantidad de \$425 mensuales. La diferencia en sueldo saldrá de Economías de esta Facultad.

Mucho habré de agradecerle considere en sus méritos este caso y tenga a bien aprobar el aumento recomendado para la profesora Géigel de Gandía.

Cordialmente,  
*Jorge Enjuto*  
Jorge Enjuto  
Decano



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Oficina de Personal Exento  
Río Piedras, Puerto Rico

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado Luisa Geigel de Gandía

Título de la plaza Conferenciante

Departamento Académico  
u Oficina Administrativa Bellas Artes

Facultad Humanidades

Fecha de toma de posesión 1 de julio de 1966

*Luis M. Díaz Soler*  
Firma del Decano o Jefe de la Oficina  
Administrativa

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Exento tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Oficina de Personal Exento  
Rfo Piedras, Puerto Rico

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado Luisa Geigel de Gandía

Título de la plaza Conferenciante

Departamento Académico  
u Oficina Administrativa Bellas Artes

Facultad Humanidades

Fecha de toma de posesión 1 de julio de 1965

*Luis M. Ruiz Soler*  
Firma del Decano o Jefe de la Oficina  
Administrativa

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Exento tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Oficina de Personal Exento  
Río Piedras, Puerto Rico

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

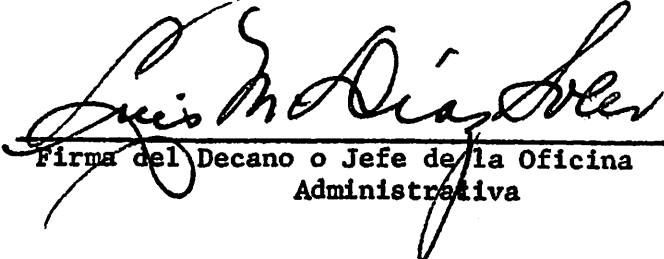
Nombre del Empleado Luisa Géigel de Gandía

Título de la plaza Conferenciante P.T.

Departamento Académico  
u Oficina Administrativa Bellas Artes

Facultad Humanidades

Fecha de toma de posesión 1 de julio de 1964

  
Firma del Decano o Jefe de la Oficina  
Administrativa

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Exento tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.





10 de diciembre de 1964

Dr. Luis M. Díaz Soler, Decano  
Facultad de Humanidades  
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Decano:

En relación a su carta del 30 de octubre, por la presente autorizo que efectivo el 1ro. de enero de 1965 y hasta el 30 de junio del mismo año se remunerará a la Sra. Luisa Gígel de Gandía a razón de \$320 mensuales. Entiendo que el aumento en sueldo a la señora Gandía obedece al hecho de la imperiosa necesidad que tiene el Departamento de Bellas Artes de contar con sus servicios a tarea completa en vez de su actual tarea parcial.

Debo pedirle, sin embargo, que durante el resto del año en curso cualquier balance que advenga libre en cualquiera de los departamentos del Colegio de Humanidades se notifique inmediatamente para poder pasarlo a la cuenta de economías a realizar. Igualmente, hasta el próximo año fiscal tendremos que evitar incurrir en compromiso alguno que implique desembolsos adicionales a los presupuestados.

Comprendo que el trabajar dentro de la estrechez presupuestaria que prevalece en la actualidad dificulta las tareas administrativas y docentes de la institución. Sin embargo, no nos queda otra alternativa y cuento con su cooperación para poder superar los problemas que habremos de afrontar durante los meses venideros.

Reciba un cordial saludo de,

*José E. Arrarás*  
José E. Arrarás  
Decano de Administración

cc: Oficina de Presupuesto  
Oficina de Personal Docente ✓

nigr







UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

...17° de agosto de 1959.....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de Conferenciante (PT), Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades..... de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del 1° de julio de 1959.....

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Xenia Segal de Landá*



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO

Yo Luisa Géigel de Gandía -----, de legal -----  
(Nombre del funcionario o empleado) (Edad)

Conferenciante (PT), Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades -----, juro solemnemente  
(Nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o empleo que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

Luisa Géigel de Gandía  
(Funcionario o Empleado)

JURADO Y FIRMADO ante mí Sebastián González García, Decano -----  
de la Facultad de Humanidades

en y para ----- el Estado Libre Asociado de Puerto Rico -----

hoy día 13 de ----- agosto ----- del año 19 59

#610

Sebastián González García  
(Funcionario que toma juramento)



OK. 0 Feb 20 34  
Tarjeta Retención



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO

Yo... Luisa Geigel de Gandía....., de ... legal.....  
(nombre del funcionario o empleado) (edad)  
Instructora de Escultura, Departamento de Bellas Artes  
..... Facultad de Humanidades....., juro solemnemente  
(nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Consti-  
tución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo  
enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas;  
y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito  
de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o  
empleo que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

*Luisa Geigel de Gandía*  
.....  
(Funcionario o Empleado)

JURADO Y FIRMADO ante mi..... Sebastián González García, Decano.....  
de la Facultad de Humanidades  
en y para... el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.....  
hoy día... 19..... de..... agosto..... del año... 1958..

*Sebastián González García*  
.....  
(Funcionario que toma juramento)

# 476

*Tomé posesión  
18 agosto 58.*

58-340

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

....1° de julio de 1958.....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de Conferenciante (P.T.), Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del 1° de julio de 1958

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Luisa Segal de Landrá*